

Expediente: 12/10
Carátula: BRANCATO SUSANA BEATRIZ C/ SANATORIO MODELO S.A. Y OTROS S/ X* DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341857857 - EL PROGRESO SEGUROS S.A., -ASEGURADORA
20172697896 - SMG CIA. ARGENTINA DE SEGUROS, S. A.-DEMANDADO
20080873647 - CHAHLA, FERNANDO-DEMANDADO
20228779300 - BRANCATO, SUSANA BEATRIZ-ACTOR
20249827682 - SANATORIO MODELO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - REYNAGA, MIRTA ROSA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 12/10



H104137951636

AUTOS: BRANCATO SUSANA BEATRIZ c/ SANATORIO MODELO S.A. Y OTROS s/ X* DAÑOS Y PERJUICIOS - Expte. 12/10.-

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024.- Téngase presente lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia de fecha . En consecuencia, devuélvanse los presentes autos al Juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 12/10

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.